

## Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0265-O

Quito, D.M., 10 de mayo de 2024

**Asunto:** Retiro de proyecto de ordenanza para la gestión de la seguridad vial como eje estructurador de la movilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Señora Magíster
Maria Fernanda Racines Corredores
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL RACINES CORREDORES MARIA FERNANDA
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de todos quienes formamos parte de este despacho, me refiero a los oficios Nros. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0239-O de 29 de abril, GADDMQ-DC-MRWE-2024-0178-O de 27 de marzo del 2024 y GADDMQ-DC-MRWE-2024-0160-O de 18 de marzo, en atención al artículo 67.61 del Código Municipal, me permito retirar el proyecto de ordenanza metropolitana para la gestión de la seguridad vial como eje estructurador de la movilidad dentro del Distrito Metropolitano de Quito, presentada con oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2023-0411-O de 7 de diciembre del 2023, en virtud de que se realizarán varios ajustes técnicos conjuntamente con Coalición por la Movilidad Segura.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

## $Documento\ firmado\ electr\'onicamente$

Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Copia:

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Carlos Armando Alban Roldan Servidor Municipal 4

DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: MYRIAN JEANNETH FIGUEROA MORENO	m	DC-MRWE	2024-05-10	
Aprobado por: Wilson Eduardo Merino Rivadeneira	wemr	DC-MRWE	2024-05-10	

